



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

OFICIO CCJLEN-357-2024

FECHA

13 de diciembre de 2024

Día Mes Año

Con fundamento en los artículos 43 FR V, 46, 47, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como los artículos 64, 66, y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número PCAD-CCJ-LEÓN-23-2024, se autorizó la siguiente **contratación**:

CONTRATACIÓN:	Servicio de Jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
IMPORTE TOTAL:	\$112,752.00 (Ciento doce mil setecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) Incluye I.V.A
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Francisco Javier Morales

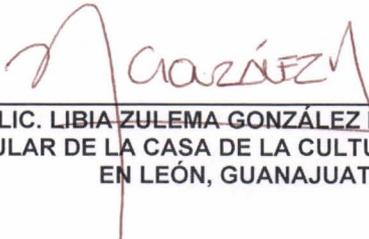
Descripción	Precio mensual	Importe 12 meses
Servicio de Jardinería para la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato	\$8,100.00	\$97,200.00
Periodo de los trabajos: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	SUBTOTAL	\$97,200.00
	IVA 16%	\$15,552.00
	TOTAL	\$112,752.00

Las especificaciones técnicas del servicio son del conocimiento del prestador de servicio adjudicado, el cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del **Servicio de Jardinería** para la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Una vez que se cuente con el contrato simplificado, se notificará al prestador de servicio adjudicado para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato, en horario de 09:00 a 18:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, formalización que no deberá exceder de 15 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.

El inicio de la prestación del servicio será a partir del 01 de enero del año 2025.


LIC. LIBIA ZULEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN LEÓN, GUANAJUATO